

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

14886 *Anuncio de licitación de: Gerencia de la Universidad de Castilla-La Mancha. Objeto: Acuerdo marco para la contratación conjunta del suministro de energía eléctrica para los edificios de las Universidades de Castilla-La Mancha, Oviedo, La Rioja y Zaragoza. Expediente: SUAM201800015.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Gerencia de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Gerencia de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 - 2) Domicilio: Altagracia, 50.
 - 3) Localidad y código postal: Ciudad Real, 13071, España.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14:00 horas del 4 de abril de 2018.
 - d) Número de expediente: SUAM201800015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para la contratación conjunta del suministro de energía eléctrica para los edificios de las Universidades de Castilla-La Mancha, Oviedo, La Rioja y Zaragoza.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: EDIFICIOS DE LAS UNIVERSIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, OVIEDO, LA RIOJA Y ZARAGOZA.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: 2 años, conforme a la cláusula 11 del PCAP.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000 (Electricidad).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 40.896.899,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 10.794.314,00 euros. Importe total: 13.061.120,00 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: (Conforma a la cláusula 12.4 del PCAP). Solvencia técnica y profesional: (Conforme a la cláusula 12.4 del PCAP). El importe anual

- que el empresario deberá acreditar como ejecutado en el año de mayor ejecución de los últimos 5 años es de al menos 20.000.000,00 € (IVA excluido), en suministros de igual o similar naturaleza que los del contrato).
- c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar (Conforme a la cláusula 12 del PCAP); Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad (Conforme a la cláusula 13.1.i) del PCAP); No prohibición para contratar (Conforme a la cláusula 12 del PCAP); Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; Cumplimiento con las obligaciones tributarias; Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española (Conforma a la cláusula 13.1.g) del PCAP).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: hasta las 14:00 horas del 10 de abril de 2018.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Gerencia de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 - 2) Domicilio: Altagracia, 50.
 - 3) Localidad y código postal: Ciudad Real, 13071, España.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura sobre administrativa y Apertura sobre oferta económica.
- b) Dirección: Altagracia, 50 (Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha) y Altagracia, 50 (Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha).
- c) Localidad y código postal: Ciudad Real, 13071, España y Ciudad Real, 13071, España.
- d) Fecha y hora: 20 de abril de 2018 a las 10:00 y 27 de abril de 2018 a las 10:00.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo de 2018.

Ciudad Real, 2 de marzo de 2018.- El Gerente.

ID: A180017043-1